

Procedimiento de ingreso, por el sistema de oposición, de 2 plazas del puesto de trabajo de Servicios Generales, nivel D, convocadas por Resolución Nº 2254/2023, de 23 de octubre, del Gerente de la Universidad Pública de Navarra.

Revisión de alegaciones

Reunido el tribunal se procede a la lectura de las alegaciones presentadas y la interpretación de las preguntas alegadas. Una vez debatido ha decidido lo siguiente al respecto de cada alegación presentada.

Pregunta 5.

Se advierte un error de transcripción del artículo habiendo el tribunal escrito 34 en vez de 31.4, si bien la pregunta resulta inequívoca; por lo que *no se estima* la reclamación de eliminación de la pregunta.

Pregunta 29

La pregunta, que hace referencia al artículo 33, queda abierta para completar el texto del artículo lo cual se hace con la respuesta B y no con la C. Tal y como se indica en la convocatoria del proceso, solo una de las respuestas es correcta y la opción "C" quedaría incompleta; por lo que *no se estima* la reclamación de eliminación de la pregunta.

Pregunta 41

El Artículo 2 de la Guía indica que las cargas de 3 Kg pueden suponer un riesgo potencial dependiendo de las condiciones ergonómicas, mientras que las de 25 Kg. en hombres y 15 Kg. en mujeres constituyen un riesgo en sí mismas, aunque no existan otras condiciones ergonómicas desfavorables; por lo que *no se estima* la reclamación de eliminación de la pregunta.

Pregunta 42.

El Artículo 2 de la Guía indica que las cargas de 3 Kg pueden suponer un riesgo potencial dependiendo de las condiciones ergonómicas, mientras que las de 25 Kg. en hombres y 15 Kg. en mujeres constituyen un riesgo en sí mismas, aunque no existan otras condiciones ergonómicas desfavorables; por lo que *no se estima* la reclamación de eliminación de la pregunta.

Pregunta 57.

El tribunal ya advirtió el error y modificó la plantilla y las correcciones.

Pregunta 61

El tribunal interpreta que el tema 6 de la convocatoria no hace alusión a capítulos y sí a contenidos, por lo que todo aquello que tiene que ver con los niveles y grados tiene cabida en su preparación; por lo que *no se estima* la reclamación de eliminación de la pregunta.

B.P.I.

El tribunal advierte que el demandante calcula el resultado del test con 65 preguntas en vez de 60, tal y como viene recogido en la hoja de instrucciones que fue leída por el presidente del tribunal y entregada a cada persona presentada.

En Pamplona a 23 de mayo de 2024

Santiago Alvarez Folgueras

Presidente